



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4330-D-15
OD 2639

Buenos Aires,

4 DIC 2015

Señora Presidenta de la Nación.

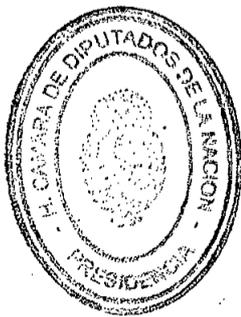
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el acuerdo del Convenio con el Superior Tribunal de Justicia (STJ) para la implementación de un protocolo único de atención a víctimas en casos de delitos contra la integridad sexual, articulado entre los ministerios de Gobierno, de Salud y el Poder Judicial, en la provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]